



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO No. 044

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
2022-00085-00	PROCESO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	SALMEN ASSAD WASIR ABADIJA	JOS EANTONIO JAMES SAEZ	25-ABR-2022	CUADERNO PRINCIPAL	

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P.

NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE
SECRETARIA

Firmado Por:

Natally Del Rosario Pua Zurique
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 003
San Andres - San Andres



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed74f488b8a9e4091a207e52b3137000ea6a6b445fe82186a7417d9518f38b66**

Documento generado en 25/04/2022 05:09:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>